



**GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Fecha: Diciembre 10 - 2020

Yo Angie Paola Bayona Contreras, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.646.511 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado 20206540251211	Dependencia Remitente 654	Destinatario Jorge Hernandez - Martha Torres / Propietario establecimiento "Mascotas el gato silvestre"	Zona
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	No es posible entregar el oficio ya que el #11-25 no existe, del #11-19 pasa al #11-31 y no se evidencia un establecimiento de comercio con el nombre indicado.		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Paola Bayona
Firma	
No. de identificación	1.013.646.511

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 16 DIC 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 23 DIC 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005

Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018



INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)

JORGE ALBERTO HERNANDEZ TORRES

MARTHA TERESA TORRES DE HERNÁNDEZ

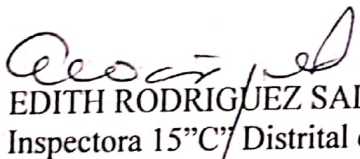
PROPIETARIO ESTALECIMIENTO DE COMERCIO – MASCOTAS EL GATO
SILVESTRE.

CALLE 11 SUR No. 11 – 25 - ACTUAL.

Ciudad.

QUERELLA No. 7025-2013.
PROTECCION ANIMAL

Sírvanse comparecer ante este despacho INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 – 54 SUR PISO 1º. Enterarse del contenido del auto de fecha Noviembre 17 de 2020, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo diligencia Audiencia Pública el día 15 del mes de FEBRERO de 2021 a la hora de las 08:00 A.M., Se les informa que deberán comparecer con apoderado. Advirtiéndoles que en caso de no comparecer se les asignará apoderado de oficio, en diligencia audiencia pública se le concederá el uso de la palabra podrá exponer sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, igualmente que se tomará la decisión que corresponda y podrá hacer uso de los recursos que la normatividad le permite. Debe presentarse día y hora señalado en la Inspección con documento de identidad


EDITH RODRIGUEZ SALGADO
Inspectora 15" C" Distrital de Policía

Anexos: 0

Devducion
No es posible entregar el oficio ya que el # 11-25 no existe, del # 11-19 pasa al 11-31 y no se evidencia un establecimiento con el nombre indicado.